

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

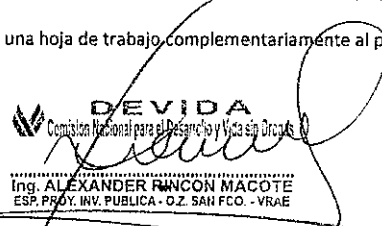
| | |
|-----------------|--|
| NUMERO DE FICHA | |
|-----------------|--|

| No | CRITERIOS | SI | NO |
|----|---|----|----|
| 1 | El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido | X | |
| 2 | El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita | X | |
| 3 | El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita | X | |
| 4 | El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva | X | |
| 5 | Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso. | X | |
| 6 | Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico. | | |
| 7 | Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras). | X | |
| 8 | Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas (Formato 1, 3), son medibles y verificables. | X | |
| 9 | Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras | X | |
| 10 | En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal | | |

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

| | |
|---|--|
| * | Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito. |
| * | Ítem 5. Solo para las Actividades. |
| * | Ítem 6. solo para proyectos |

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()
 Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

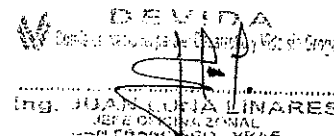


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. ALEXANDER RINCÓN MACOTE
 ESP. PROY. INV. PUBLICA - O.Z. SAN FCO. - VRAE

Ing. Alexander Rincón Macote
 Nombre del Especialista Técnico. Firma Fecha 26 de Enero del 2016

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()
 Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. JUAN LUNA LINARES
 JEFE OFICINA ZONAL
 SAN FRANCISCO - VRAE

Ing. JUAN LUNA LINARES Firma Fecha 26/01/2016
 Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



Municipalidad Provincial de
Huanta



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

ACTIVIDAD:

**“MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. TRAMO:
CCANO – CARHUAHURAN – HUAYNACANCHA – PURUS,
DISTRITO DE SANTILLANA – HUANTA - AYACUCHO,
LONG.= 43+500 KM**



**ENTIDAD EJECUTORA:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA**

PRESUPUESTO: S/. 1'295,654.00

| | |
|-----------|--------------|
| Región | : Ayacucho |
| Provincia | : Huanta |
| Distrito | : Santillana |

Enero de 2016



a). **ÍNDICE**

| | Pág. |
|---|------|
| b).- Datos Generales | |
| - Nombre de la actividad. | 3 |
| - Objetivo de la actividad. | 3 |
| - Monto de la inversión | 3 |
| - Ámbito de intervención. | 3 |
| - Número de beneficiarios directos para el año de ejecución | 3 |
| | |
| c).- Descripción por Actividad | |
| - Componente 1.- Expediente Técnico | 4 |
| - Componente 2.- Obras Provisionales | 4 |
| - Componente 3.- Pavimentos | 5-6 |
| - Componente 4.- Transporte | 7 |
| - Componente 5.- Impacto ambiental | 8 |
| - Componente 6.- Supervisión | 9 |
| | |
| d).- Programación de las tareas y sus metas | 9 |

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

 ING. ELICARIO MELCHORADO ESCOBEDO
 GERENTE GENERAL



B). DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. TRAMO: CCANO – CARHUAHURAN – HUAYNACANCHA – PURUS, DISTRITO DE SANTILLANA – HUANTA - AYACUCHO, LONG.= 43+500 KM.

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad del camino vecinal entre Ccano – Carhuahuran – Huaynacancha – Purus, primer puente que facilite el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

Financiamiento DEVIDA:

S/. 1'295,654.00 (Un millón doscientos noventaicinco mil seiscientos cincuenticuatro con 00/100 Nuevos Soles).

Presupuesto total :

- S/. 1'295,654.00 (Un millón doscientos noventaicinco mil seiscientos cincuenticuatro con 00/100 Nuevos Soles), para ejecución de servicio y financiado por DEVIDA.
- S/. 38,500.00 (Treintiocho mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles), para elaboración de Expediente Técnico, financiado por la Municipalidad Provincial de Huanta.

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : Huanta
- ✓ Distrito : Santillana
- ✓ Comunidades : Ccano, Carhuahuran, Huaynacancha, Purus.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las localidades de: Ccano, Carhuahuran, Huaynacancha, Purus., con 1,258 habitantes.

Los beneficiarios indirectos son todos los usuarios que utilizan la vía Huanta hacia el VRAEM y viceversa, el mismo que se estima en 6550 por mes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
INSTITUCIONAL PROVINCIAL

[Firma]

DR. GUILLERMO BALBUENA
GERENTE GENERAL



C). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1. EXPEDIENTE TÉCNICO

1.1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO

El expediente técnico, fue elaborado por la Municipalidad Provincial de Huanta, a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provías Descentralizado.

La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

COMPONENTE 2. OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a a la movilización y desmovilización de maquinaria pesada y el trazo, nivelación y replanteo de la vía existente.

2.1. MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPO

Esta partida el traslado del equipo pesado se puede efectuar en camiones de cama baja, mientras que el equipo liviano puede trasladarse por sus propios medios, llevando el equipo liviano no autopropulsado como herramientas, martillos neumáticos, vibradores, etc.

El Contratista antes de transportar el equipo mecánico al sitio de la obra deberá someterlo a inspección de la Entidad Contratante. Este equipo será revisado por el Supervisor en la obra y de no encontrarlo satisfactorio en cuanto a su condición y operatividad deberá rechazarlo, en cuyo caso el Contratista deberá reemplazarlo por otro similar en buenas condiciones de operación.

La meta de la actividad es de 01 global.

2.2. TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO

Comprende el suministro de mano de obra, equipo y materiales para dar por iniciado el trabajo de topografía, concerniente a lo que es el Trazado del Eje de la Carretera,



debiendo ser señalizado a lo largo de la vía. Los equipos a utilizar son teodolito electrónico, nivel, miras y jalones, etc.

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y documentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 43.50 kilómetros.

COMPONENTE 3.- PAVIMENTOS

Esta actividad consiste en la reposición de afirmado de cantera sobre la rasante previa escarificada de afirmado existente para luego conformar el espesor mínimo (15cm) requerido para las pruebas de compactación. El objetivo es el mejoramiento de la superficie de rodadura para dejarla en condiciones óptimas de transitabilidad y de comodidad para el usuario.

El escarificado se realizara a lo largo del camino desgastado y se incrementara un volumen equivalente a 10.00 cm con material debidamente seleccionado y aprobado por el supervisor.

El procedimiento a seguir para la ejecución de los trabajos es el siguiente:

- Colocar señales preventivas y dispositivos de seguridad. En caso necesario operadores de PARE y SIGA.
- El personal debe contar con los uniformes, cascos y todos los elementos de seguridad industrial en concordancia con las normas establecidas.
- Distribuir los trabajadores con base en la programación de esta actividad
- Tomar algunas fotografías de casos sobresalientes y/o representativos, en la situación inicial y en actividades de avance.
- Retirar piedras y sobre tamaños mayores a 7,5 cm.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARLA
REGISTRO MUNICIPAL
[Firma]
ING. GUILLERMO TORRES
Reg. Municipalidad de Huarla



- Limpiar las zonas aledañas y las estructuras de drenaje que pudieran ser afectadas durante el proceso.
- Al terminar los trabajos, retirar las señales y dispositivos de seguridad en forma inversa a como fueron colocados.
- Tomar algunas fotografías de casos sobresalientes y/o representativos, en la situación final.

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 cm, en toda la longitud del camino, para lo cual se desarrollaran las siguientes actividades:

- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.
- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.
- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.
- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.
- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 15 cm. de espesor final compactado.

La meta de la actividad es la reposición de 18,413.55 m³ de material afirmado.



COMPONENTE 4.- TRANSPORTES

Bajo esta partida se consideran los traslados del material de afirmado que sea necesario transportar desde el centro de gravedad de la fuente de origen hasta el centro de gravedad de uno de los depósitos señalados por la supervisión.

El Supervisor medirá el trabajo realizado de acuerdo al material transportado, la ruta establecida y las distancias de origen y destino determinadas de acuerdo al criterio o criterios de cálculo o formulas establecidos en el Proyecto o aprobadas por el Supervisor. Si el Contratista utiliza para el transporte una ruta diferente y más larga que la aprobada, el Supervisor computará la distancia definido previamente.

Se considera el transporte del material desde el Centro de Gravedad de la cantera hasta el Centro de Gravedad del km que requiere el uso del material en su posición final compactado, descontando la distancia libre de transporte (120 m).

Donde:

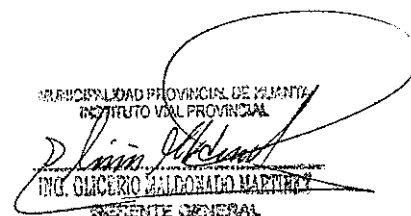
T= Transporte a pagar (m³-km)

V_{i-j}=Volumen de material en su posición final de colocación entre progresivas i-j, (m³).

c= Es la distancia (km) correspondiente al tramo de acceso desde la carretera hasta la cantera, medida desde el centro de gravedad de la cantera hasta el centro de gravedad de uso del material en la vía entre progresivas i-j.

d= Distancia (km) desde el empalme con la carretera del tramo de acceso a la cantera hasta el centro de gravedad de uso del material en la vía entre las progresivas i-j (km).

El contratista debe considerar en los precios unitarios de su oferta los esponjamientos y las contracciones de los materiales, diferenciando los volúmenes correspondientes a distancias menores y /o mayores a 1 Km, bajo la especificación siguiente:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANLA
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

ING. GLICERIO MALDONADO MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL



Municipalidad Provincial de Huanã



DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

| Partida de Pago | Unidad de Pago |
|---|---|
| 701B.A Transporte de materiales granulares entre ciento veinte metros (120 m) y mil metros (1000 m) | Metro cúbico-kilómetro (m ³ -Km) |
| 701B.B Transporte de materiales granulares para distancias mayores de mil metros (1000 m) | Metro cúbico-kilómetro (m ³ -km) |

La meta de la actividad es:

| | | |
|--|-----|-----------|
| Transporte De Material Granular Para D<=1Km. | m3k | 15,547.95 |
| Transporte De Material Granular Para D>1Km. | m3k | 25,610.56 |

COMPONENTE 5.- IMPACTO AMBIENTAL

5.1 RESTAURACIÓN DE CANTERAS

Esta partida consiste en la provisión y colocación de una capa superficial de suelo o también en la colocación de una capa superficial de suelo conservado. Esta última se refiere a una capa hecha con el material excavado de los trabajos de la carretera y conservado y al nivel que no interfiera con la siguiente actividad de restauración y recuperación ambiental de áreas afectadas, utilizando la flora propia del lugar y a ejecutarse, en el caso de árboles y arbustos, de conformidad con lo establecido en la

La aplicación de este trabajo se producirá en la actividad de restauración de suelo original y en la de re vegetación de áreas, que son medidas físicas y biológicas a tomar en el manejo de problemas de erosión y de estabilidad de suelos, según lo que indique los planos, especificaciones técnicas y documentos del proyecto o determinados por el supervisor.

Los daños ambientales que origine el Contratista, deberán ser subsanados bajo su responsabilidad, asumiendo todos los costos correspondientes

La meta de la actividad es de 10,000.00 M2.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANA
INSTITUTO VAL PROVINCIAL

ING. GASPAR MALDONADO MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL



5.2 RESTAURACIÓN DE PATIO DE MAQUINAS

Al momento de abandonar el lugar de ubicación temporal de la maquinaria destinada a los trabajos de mantenimiento, estos deberán compactarse de manera que guarde armonía con la morfología existente del área utilizada.

Por otro lado deberán ser liberadas de posibles derrames de combustibles y/o aceites, los que serán cubiertas con material adecuado evitando su proliferación y/o contacto con cauces de riachuelos, quebradas o similares. Estas áreas deberán abandonarse a conformidad del Supervisor del Servicio.

La meta de la actividad es de 7,200.00 M2.

COMPONENTE 6.- SUPERVISION

8.1 TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al cumplimiento del servicio y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra. El coeficiente de participación del Supervisor será de 0.5. En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar cinco informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico y los siguientes referentes a los trabajos ejecutados por el Contratista.

La meta de este componente es INFORMES.

d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras

